+

- El S. Miguel Manuiente se conforma con
bot. de la eleccion fecha por dicho Señor Dor. Agustin=
1 El S. Juan Señano eyecto se conforma con el voto
de eleccion de Dn. Ibañez

- Y los Señores Dn. Sanchez de Amaia = Dn. Juan
Sanchez de Amaia Vejinos = Dn. Antonio Ba
nuelo, Agustin de Maia se conforman con el
El voto de eleccion fecha por dicho Dor. Agustin
bigente

que Regulaban los botos de Agustin de Maia
6 y Alcaldes de la Santa Monby los nombrados
por eleccion Por el S. Dn. Juan Ibañez y de Mas Señores
que con mucho se conforman de Antenibo reibo
tor = y los nombrados Por dicho Señor Dor. Agustin
7 bigente y de Mas Señores que le siguieron Anido
dicte botos, con que por Maia numero de botos
que tuvo electos por el Agustin de Maia Dn. Antonio
Ruiz Mota = y por Alcalde de la Santa Cruz Manuel
los Referidos Señores Miguel Manuiente = Dn.
Sanchez de Amaia por que de Derecho oibi de fecha
arte otro tubia Veinte y quatro de Junio del
año que biene de mil siete Zientos y Treinta y
nueve y no hubo ni hay con los Referidos empleos
en conformidad de la practica que de tiempo
inmemorial acia pasar Atendido Tiempo que
tiene la Villa que hichos elecciones con con
formidad. tambien de la ultima Vez eleccion de
Alcalde. Como no hubo mayor numero El S. Alcalde Mayor
los aprobo por el mayor numero de botos y abien
do Mandado benir ante Atuntamiento dicho
Dn. Antonio Ruiz Mota por el Señor Dn. Juan Ibañez
Alferez Mayor fue hubo una boz de Jeneral Voz
Zibro Juramento en forma de derecho de que
Aziendo, y Procediendo con Juicio y Razon de defender la Republica de
Vecinos Señores de la Corporacion en cuyo ynterin
los Señores Dn. Sanchez de Amaia y Dn. Juan Ibañez
de la Villa del Marco de este mismo y acudan